



**ELECCIONES EUROPEAS**  
**26 DE MAYO 2019**

## **ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO - 26 DE MAYO 2016**

### **INDICE**

<b>1.- Un poco de historia</b>	<b>.- 3</b>
<b>2.- Algunos datos técnicos</b>	<b>.- 4</b>
- <b>Resultados en Estado Español (2014)</b>	<b>.- 5</b>
<b>3.- Partidos políticos europeos que se van a presentar</b>	<b>.- 5</b>
<b>4.- Candidaturas con representación en Parlamento Europeo</b>	<b>.- 5</b>
<b>5.- ¿Qué Europa estamos construyendo?</b>	<b>.- 9</b>
<b>6.- ¿Qué nos jugamos en estas elecciones?</b>	<b>.- 12</b>
<b>7.- Declaración de los Obispos de la COMECE</b>	<b>.- 13</b>
- <b>Documento con motivo de las Elecciones de 2014</b>	<b>.- 13</b>
- <b>Declaraciones ante las próximas Elecciones de mayo 2019</b>	<b>.- 15</b>

Nota: Desde la Comisión de Doctrina Social de la Iglesia, de la Delegación de Caridad y Justicia reproducimos este material, agradeciendo a Román Bilbao el trabajo realizado en su elaboración.

# **ELECCIONES EUROPEAS**

## ***26 de mayo de 2019***

Una vez más vamos a tener la oportunidad, todas las personas mayores de 18 años, de ser sujetos responsables en la vida política el 26 de mayo. Ese día los ciudadanos del Estado español podremos elegir a 54<sup>1</sup> personas para que formen parte del Parlamento Europeo que estará constituido por 751 eurodiputados.

### **Un poco de Historia**

Por los años 1989-1991 Europa se encontraba en una encrucijada. Acontecimientos como el hundimiento de la Unión Soviética, el derrumbe de las democracias populares de Europa Este, la caída del muro de Berlín, la I Guerra del golfo y el estallido de la guerra en los Balcanes, situaron a la construcción europea ante un gran desafío y empujaron a las clases dominantes europeas a dar un salto cualitativo en la construcción de Europa. Dicho salto «constituyente» se materializó en 1992 con la aprobación, en la ciudad holandesa de Maastricht, del Tratado de la Unión Europea. El Tratado de Maastricht, al entrar en vigor en 1994, convirtió a las Comunidades Europeas en Unión Europea.

Pero el cambio de nombre no sirvió para avanzar en el plano político-social. El duro camino de la unificación monetaria no llevó «al final del túnel» de la unificación social y política como habían prometido las tesis funcionalistas (Europa se hará mediante realizaciones concretas, no de golpe).

Va pasando el tiempo y la UE arrastra un «déficit democrático» y ya no se puede ocultar la existencia en el ámbito comunitario de un poderoso entramado oligárquico. Ante el atasco existente la Comisión presidida por Romano Prodi, propuso un método para la confección de un nuevo tratado constitucional.

En este contexto, el primer ministro belga Guy Verhofstadt, presidente de la Unión durante el segundo semestre de 2001, junto con varios asesores decidieron empezar a trabajar unidos con el fin de elaborar una propuesta en este sentido. Esta propuesta es la que se halla contenida en el texto que posteriormente pasó a conocerse como «Declaración de Laaken», nombre del barrio situado en el norte de Bruselas donde se celebró el último Consejo Europeo de 2001, y en el que fue aprobada tal declaración.

Los jefes de estado y de gobierno reunidos en Laaken convocaron una «Convención», formada por representantes de los Parlamentos nacionales y presidida por Valery Giscard d'Estaing, con un triple cometido: «Acercar a los ciudadanos el proyecto europeo y las instituciones europeas», «estructurar la vida política y el espacio político europeo en una Unión ampliada» y «hacer que la Unión se convierta en un factor

---

<sup>1</sup> Cinco más en reserva cuando se produzca el Brexit.

de estabilidad y en un modelo en una nueva organización del mundo».

La Convención, que de entrada no estuvo encargada de redactar un proyecto de Constitución, tras dieciséis meses de intenso trabajo, aprobó un Proyecto por el que se establece una Constitución para Europa. Dicho proyecto fue presentado en una Conferencia Intergubernamental compuesta por representantes de los gobiernos miembros actuales y futuros: Los jefes de Estado y de Gobierno llegaron a un acuerdo el 18 de junio de 2004. Unos meses después, el 29 de octubre de 2004 firmaron en Roma la futura Constitución. Los habitantes del Estado español manifestamos, a través de un referéndum (20.2.2005) el apoyo al Proyecto de Tratado por el que se instruyó una Constitución para Europa.

Fruto de esta Constitución surgieron una serie de instituciones europeas, una de ellas: El Parlamento Europeo que en la actualidad está compuesto por 751 diputados (Presidente y 750 miembros).

El 13 de diciembre de 2007 se firmó el Tratado de Lisboa con el fin de adaptar las instituciones europeas a los nuevos retos: mundialización de la economía, la evolución demográfica, el cambio climático, el abastecimiento de energía, las nuevas amenazas para la seguridad..., y, también, para renovar las instituciones europeas y sus métodos de trabajo. Este Tratado entró en vigor el 1 de enero de 2009. Por él, España pasó de tener derecho a 54 escaños. (Antes a 50)

### **Algunos datos técnicos**

Hasta mayo de 2004, formaban parte de la Unión 15 países: Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia. En mayo de 2004 se incorporaron 10: República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia, Eslovaquia. En el 2007, se incorporaron Bulgaria y Rumania y en el 2013 Croacia. En total son 28 países

El sistema electoral es representativo, circunscripción nacional, listas cerradas y bloqueadas.

Para la distribución de escaños se utiliza un sistema proporcional en la variante «D'Hondt».

Reparto de escaños. Los partidos que pertenecen a un grupo político del Parlamento Europeo o son miembros del partido político europeo correspondiente, se incluyen de manera automática en el grupo político saliente.

Los partidos en la actualidad representados entre los eurodiputados no inscritos se incluyen automáticamente en la categoría de no inscritos.

Los partidos cuya afiliación aún debe determinarse se incluyen automáticamente

en la categoría «otros». Esta categoría «otros» se divide en partes iguales entre la derecha y la izquierda del hemiciclo para no prejuzgar sus orientaciones políticas.

### **Resultados en el Estado español de las últimas elecciones europeas. (25.5.2014)**

<b>Partido</b>	<b>Votos</b>	<b>Diputados 2014</b>	<b>Diputados2009</b>
<b>PP</b>	4.074.363	16	23
<b>PSOE</b>	3.596.324	14	21
<b>Iz. plural</b>	1.562.567	6	
<b>Podemos</b>	1.245.984	5	
<b>UPyD</b>	1.015.994	4	1
<b>CEU<sup>2</sup></b>	850.000	3	2
<b>EPDD</b>	629.071	2	
<b>C,s</b>	495.114	2	
<b>LPD</b>	324.534	1	
<b>P. Europea<sup>3</sup></b>	299.884	1	
<b>VOX</b>	244.929	0	
<b>Edp.V<sup>4</sup></b>	391.962	1	
<b>Votos contabilizados:</b>	15.920.815	45,84%	
<b>Abstenciones:</b>	18.810.754	54,16%	
<b>Votos nulos:</b>	290.189	1,82%	
<b>Votos en blanco:</b>	357.339	2,29%	

La baja participación ha sido una constante en los ocho comicios a la Eurocámara celebrados desde 1979. En 1979, la participación fue del 61,99% entre los nueve estados

<sup>2</sup> Coalición por Europa (CIU, PNV, BLOC (Bloc Nacionalista Valencia) UM (Unió Mallorquina), UNE (Unió Menorquina) CC (Coalición Canarias) PA (Partido Andalucista)

<sup>3</sup> Primavera Europea.

<sup>4</sup> Europa de los Pueblos y Verdes (ERC. Aralar, BNG, EA, CHA (Chunta Aragonesa)...

miembros que formaban el club europeo. La más baja de la historia en el año 2014: 42,61%.

## **Partidos políticos europeos que se van a presentar<sup>5</sup>**

Un partido político a nivel europeo está integrado por personas y partidos nacionales y tienen representación en varios Estados miembros. Quienes concurren a las elecciones europeas son los partidos nacionales, pero a menudo están asociados a algún partido político europeo y tras las elecciones entran a formar parte de un grupo político del Parlamento junto con otros partidos de ideología afín a su familia política.

### **Partido Popular Europeo.**

El PPE es la familia política del centroderecha europeo. Propugna una Europa de los valores cercana a las personas y basada en la democracia, la transparencia y la responsabilidad, así como la prosperidad mediante el fomento de la economía social de mercado. Agrupa a 74 partidos de 39 países. Cuenta con grupo político mayoritario en el Parlamento Europeo (265 diputados) así como la mayor parte de los miembros de la Comisión y de los Jefes de Estado y de gobierno de entre todas las familias políticas del Consejo Europeo. Forman parte del PPE: El Partido Popular y la Unión Democrática de Catalunya. Cuenta con 211 diputados

### **Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas.**

Es el grupo político socialista democrático y socialdemócrata del Parlamento Europeo. Este grupo ha existido con diferentes nombres, desde la creación del Parlamento Europeo. Con el nombre actual fue fundado el 23 de junio de 2009. En la actualidad es el segundo grupo más grande ya que cuenta con 191 diputados.

### **Alianza de Conservadores y Reformistas Europeos.**

Es un grupo salido de las elecciones europeas de 2009, correspondiente a la legislatura 2009-2014. De ideología conservadora, euroescéptica y antifederalista. Cuenta con 70 miembros.

### **Alianza de Liberales y Demócratas por Europa.**

Está compuesto por casi todos los diputados del Partido de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa y del Partido Democrático Europeo así como de algunos partidos no adscritos. Fundado el 20 de junio de 2004. Cuenta con 70 diputados

### **Verdes y Alianza libre Europea.**

Compuesto por eurodiputados del Partido Verde Europeo y Alianza Libre Europea

---

<sup>5</sup> Un partido político a escala europea es una organización que sigue un programa político y está formada por partidos e individuos de distintos países y por tanto está representada en varios Estados miembros.

así como un conjunto de diputados independiente. Cuenta con 52 diputados.

### **Grupo confederal de Izquierda Unida y Verde Nórdico. (EGP)**

Fundado el 6 de enero de 1995. Es un grupo parlamentario socialista y comunista compuesto por el Partido de Izquierda Europea, Izquierda Verde Nórdica, Partido Comunista Portugués, el Partido Sinn Féin irlandés y el Partido Bildu. Cuenta con 52 diputados.

### **Europa de la Libertad y de la Democracia Directa**

Está compuesto por diputados independientes y sin partido europeo, con excepción del partido lituano Orden y Justicia. Fundado en 2014 sucedió a Europa de la Libertades y la Democracia. Estos últimos eran defensores de los principios de democracia, libertad y cooperación entre Estados soberanos para impedir la burocratización de Europa y tener un respeto mayor a las diferencias nacionales y a los valores culturales de Europa. Cuentan con 46 diputados

### **Europea de las Naciones y de las Libertades**

El primer intento de formar un grupo de extrema derecha en la Eurocámara, pese al éxito arrollador que muchas de las formaciones obtuvieron en las elecciones europeas de 2014, terminó el año pasado en fracaso. Casi un año después han formado un grupo que se conocerá en adelante como Europa de las Naciones y de las Libertades. Forman parte de él: el Partido de la Libertad de Austria, Libertad y Democracia Directa de la República Checa, Vlaams Beang de Bélgica, Frente Nacional de Francia y La Liga del Norte de Italia. la orientación de estos partidos es de extrema derecha, euroescéptica: Defienden el conservadurismo nacionalista y el populismo de derecha. Están en contra de la emigración masiva-

## **Candidaturas con representación en el Parlamento Europeo**

**1.- Nombre de la candidatura:** Partido Popular (PP)

**Naturaleza de la candidatura:** Partido político

**Partido político europeo:** Partido Popular Europeo (PPE)

**2.- Nombre de la candidatura:** Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

**Naturaleza de la coalición:** Partido político

**Partido político europeo:** Partido de los Socialistas Europeos (PSE)

**3.- Nombre de la candidatura:** Unidas Podemos Cambiar Europa

**Naturaleza de la candidatura:** Coalición electoral

**Integrantes de la coalición:** Podemos, Izquierda Unida (IU), Catalunya en Comú, (CatComu), Barcelona en Comú, Equo.

**Partido político europeo:** Podemos: Ahora el Pueblo IU y EUiA (CatComu): Partido de la Izquierda Europea (IE)ICV (CatComu); Equo: Partido Verde Europeo (PVE)

**4.- Nombre de la candidatura:** Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

**Partido político europeo:** Cs: Partido de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (ALDE)

**5.- Nombre de la candidatura:** Ahora Repúblicas

**Integrantes de la candidatura:** Esquerra Republicana, EH Bildu, BNG, Ahora Canarias, Andecha Astur y Puyalón.

**Integrantes de la candidatura** ERC, EA (EH Bildu) y BNG

**6.- Compromiso por Europa (CPE)**

**Nombre de la candidatura:** Compromiso por Europa

**Naturaleza de la candidatura:** Coalición electoral

**Integrantes de la candidatura:** Compromís, Equo, En Marea, Chunta Aragonesista (CHA), Más per Mallorca (MÉS), Nueva Canarias (NC), Coalición Caballas, Iniciativa del Pueblo Andaluz, Izquierda Andalucista, Coalición por Melilla (CpM), Partido Castellano (PCAS) y Verdes de Europa.<sup>n. 3</sup>

**Partido político europeo:** BLOC (Compromís), CHA, NC y PSM-EN (MÉS): Alianza Libre Europea (ALE)

**7.- Junts (Juntos)**

**Naturaleza de la candidatura:** Coalición electoral

**Integrantes de la coalición:** Junts per Catalunya (JxCat)<sup>ec</sup>

**8.- CEUS Coalición por una Europa Solidaria**

**Integrantes:** Partido Nacionalista Vasco (PNV), Geroa Bai, Coalición Canaria (CC), Compromiso por Galicia (CG), Agrupación Atarribia, Proposta por les Illes Balears (PI), Demócrates Valencians (DV)

**9. - Otras candidaturas:** Jubilados por Europa, Pirates de Catalunya, Vox, PACMA, Iniciativa feminista, etc

En estas Elecciones Europeas se presentan un total de 39 candidaturas.



## ¿Qué Europa estamos construyendo?

Hace unos años, con motivo del referéndum sobre la Constitución Europea (20.2.2005) aparecieron dictámenes, no sólo diferentes sino también contradictorios, sobre lo que podía suponer para nosotros aquel evento. Para unos, iba a ser un paso muy importante para la integración europea y de cara a afrontar los retos de futuro (globalización, avance en la construcción de orden internacional justo y democrático, respuesta a las aspiraciones ciudadanas, victoria del europeísmo frente al euroescepticismo,...). Por el contrario, para otros el texto constitucional dejaba mucho que desear a la hora de construir una «Europa más social» y «erradicar la pobreza»<sup>6</sup>. Por otra parte, no aportaba soluciones a las demandas de las naciones sin Estado<sup>7</sup> y dejaba en entredicho los derechos culturales de las minorías étnicas<sup>8</sup>.

Han pasado 14 años, y de los «papeles» hemos pasado a los hechos. A la luz de estos últimos, igual es bueno que nos preguntemos, antes de acudir o no a las urnas el 26 de mayo, cosas como estas: ¿Estamos construyendo una Europa más solidaria o una fortaleza para los ricos? ¿Qué tratamiento se está dando a las naciones sin Estado? ¿Cómo se están respetando los derechos culturales de las minorías?

A fin de poder responder a estos interrogantes, os presentamos, de una manera escueta, algunas constataciones que con más frecuencia suelen salir en los debates y reflexiones sobre la UE.

- ❖ La consolidación de la UE se ha desarrollado al calor de un esquema jerárquico con Estados que en todo momento han ocupado papeles prominentes (Alemania y Francia) y otros condenados a asumir funciones menores. En España, muchas de las políticas de recorte aplicadas desde el 2010 vinieron dictadas o sugeridas por Europa, incluido el rescate financiero de 2012, que implicó nuevos y más profundos recortes. Por eso, hoy se habla de la «germanización del BCE»<sup>9</sup>.
- ❖ La UE ha sido hasta el momento, y ante todo, una alianza de cariz fundamentalmente económico. Su dimensión político-democrática ha tenido,

---

<sup>6</sup> Según el artículo III-218 el objetivo principal de la Unión en el ámbito de la «cooperación para el desarrollo» iba a ser la «reducción, y finalmente, la erradicación de la pobreza».

<sup>7</sup> En la primera versión del proyecto se hacía referencia a la «voluntad de los pueblos de Europa» y al modelo de la «relación federal entre ellos», pero esa posibilidad de reconocimiento de los pueblos y de las nacionalidades quedó abortada en la redacción final por el veto que ejercieron los estados centralistas de la UE (España, Francia, Inglaterra que tienen problemas nacionales no resueltos en su interior).

<sup>8</sup> El euskera, el gallego y el catalán no fueron reconocidas como lenguas oficiales de la UE a pesar de que alguna de ellas sea más hablada y conocida que otras que son oficiales. Este es el caso del catalán que es mucho más usado que el eslovaco, el danés, el finlandés, el lituano...

<sup>9</sup> «El fin de los bloques militares, la unificación y el traslado de la capital a Berlín han cambiado los equilibrios. Los ciudadanos alemanes, en su mayoría, ya no se sienten tan solidarios con el resto de los europeos y ven con simpatía que Alemania vuelva a mandar en Europa». Alfons Calderón y Luis Sols. Europa en la encrucijada. Nº 188 de Cuadernos de Cristianisme i Justicia.

en cambio, un relieve secundario. Por eso, se habla de una «Europa de los mercaderes» ya que los sólo se han dado avances significativos en lo que al libre comercio se refiere<sup>10</sup>. En esto se ha dado un cambio de paradigma ya que en los inicios de la UE los medios económicos sirvieron a fines políticos.

- ❖ No se ha construido una verdadera Europa social, a pesar de que en el Tratado de Lisboa (2007) se dijo de una manera explícita que el modelo económico que rige en la Unión es el de la Economía Social de Mercado. Esto debe, en gran parte, a que los asuntos sociales han quedado a la libre voluntad de cada gobierno nacional.
- ❖ La mayoría de la población de la Eurozona se ha empobrecido, mientras una minoría de grandes poseedores se ha enriquecido aún más ya que «la mayor parte de las rentas del crecimiento van a parar a una reducidísima minoría mientras la abrumadora mayoría de la población ve sus rentas estancadas o incluso reducidas» (Paul Krugman).
- ❖ El tratamiento de la crisis que todavía estamos soportando sus efectos, fue por parte de la UE muy deficiente. La Troika (Comisión Europea; Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional) impuso, a los Estados en crisis, medidas que han sido desastrosas. Hasta tal punto que muchos ciudadanos, de países afectados por la crisis, están persuadidos que cuando interviene el FMI no se corrigen los desequilibrios sino se agravan.
- ❖ El déficit público cero y las privatizaciones han sido la obsesión, estos últimos años, de las políticas comunitarias. Esto ha dado rienda a políticas de recorte del gasto público y a un gran retroceso del Estado del Bienestar<sup>11</sup>.
- ❖ Las empresas comunitarias defienden sin rubor la desregulación, las fusiones de capitales, la primacía radical de los flujos especulativos, la deslocalización y el arrinconamiento progresivo de los poderes políticos tradicionales.
- ❖ El «federalismo funcional» conjugó un gran papel en los orígenes de la Unión ha ido perdiendo terreno y, en nuestros días, los intereses particulares de cada país vuelven a primar sobre los intereses generales<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> <<En el combate contra la crisis se ha priorizado el dinero sobre las personas, dando más importancia a la salvaguarda de intereses de una minorías que a evitar el sufrimiento de una gran parte de la población. Si Europa hubiera sido verdaderamente democrática, esto no habría pasado>> Europa en la encrucijada.

<sup>11</sup> Define el estado del Bienestar un conjunto de instituciones estatales proveedoras de políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida y a procurar la igualdad de oportunidades entre ciudadanos. Las políticas sociales, a su vez, son intervenciones de los poderes públicos que afectan a las oportunidades vitales de los ciudadanos y cubren sus riesgos vitales, sobre todo en los ámbitos de la educación, el empleo, la salud, la seguridad social y las transferencias fiscales.

<sup>12</sup> Con la llegada al poder de Margaret Thatcher en 1979 se quebró el amplio consenso económico, político y social... Con posterioridad, otros gobiernos europeos con tradiciones políticas estatistas hicieron también suyos los diagnósticos del neoliberalismo anglosajón tales como Alemania, Italia y la propia Francia. Sus actuaciones fueron implementadas de manera indistinta por ejecutivos de derechas y de izquierdas, dándose mestizajes ideológicos en todo el mundo, tales como la denominada Tercera Vía. Luis

- ❖ No hay motivos para afirmar que la UE esté siendo un agente internacional comprometido con la causa de la justicia, la solidaridad, la paz y el protocolo de Kioto.
- ❖ La ayuda al desarrollo está muy lejos del 0,7 por ciento del Producto Interior Bruto preconizado por Naciones Unidas. Ni siquiera Alemania, Francia, Italia y Reino Unido llegan a esa cifra.
- ❖ El apoyo, por parte de las tres grandes familias políticas de la UE, al Acuerdo General sobre el Comercio y los Servicios<sup>13</sup> (AGCS), está poniendo en un brete muchos de los servicios públicos de los Estados de Bienestar y de determinados modelos socializantes existentes. Con razón se ha dicho que «El AGCS no es sólo un acuerdo entre Gobiernos. Es ante todo un instrumento en beneficio del mundo de los negocios». (Pascal Lamy<sup>14</sup>).
- ❖ Los derechos y las libertades han reulado (Leyes antiterroristas de dudosa condición democrática, normas contra los inmigrantes pobres,...).
- ❖ La Europa de los pueblos está desaparecida bajo la Europa de los Estados, al tiempo que se ha formalizado un compromiso expreso con la integridad territorial de los Estados actuales.
- ❖ Al tomarse las decisiones en instituciones remotas (Banco Central Europeo, Comisión Europea,...) que no han sido objeto de elección y que, con excepción parcial de la Comisión, no deben responder ante nadie que haya sido elegido, se ha creado un gran desafecto de los ciudadanos hacia las instituciones europeas<sup>15</sup>.

---

Moreno. La Europa Asocial. Península.

<sup>13</sup> Es un tratado internacional que entró en vigor en enero de 1995 como resultado de las negociaciones de la Ronda de Uruguay que fue el primer paso de un proceso de apertura progresiva de los mercados de servicios, con el fin de lograr un nivel cada vez mayor de liberalización. Apoyaron el acuerdo los conservadores y liberales y una buena parte de la propia socialdemocracia que son las tres familias políticas mayoritarias en la EU.

<sup>14</sup> Es un político francés que milita en el Partido Socialista y fue Director general de la Organización Mundial de Comercio.

<sup>15</sup> <<El mayor problema de Europa es la lejanía de los ciudadanos>> (Daniel Cohn-Bendit. Copresidente del grupo ecologista en el Parlamento Europeo). <<La desconexión entre la población y la UE es preocupante. Ha crecido en parte por la crisis, pero también porque la gente no entiende qué ocurre en Europa>> (Sharon Bowles. Ga liderado la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos la última legislatura) El País 20.4.2014.

## ¿Qué nos jugamos en estas elecciones?<sup>16</sup>

Las elecciones al Parlamento Europeo del 26 de mayo serán muy importantes; tienen lugar en un panorama de especial incertidumbre que ha puesto a prueba los procedimientos comunes para abordarlas diversas crisis que hemos abordado, con desigual fortuna, como la crisis económica, la migratoria o el “Brexit”. Es muy probable que en el próximo Parlamento Europeo haya un grupo numeroso de diputados de extrema derecha que planteará numerosos desafíos acerca de cómo haremos frente a ellos.

Estamos en un momento en el que Europa necesita volver a tener sentido para la gente, resultar comprensible, útil y de ganar la voluntad de la gente, sin la cual un proyecto como el de la Unión Europea no puede sostenerse. Necesitamos más Europa, por supuesto, pero sin que ello signifique que esa Europa no pueda ni deba ser también diferente.

La conjunción entre «más Europa» y una «mejor Europa» se debería concretar en tres grandes asuntos;

- ❖ **Una Europa más común.** Europa no podrá funcionar equilibradamente si no desarrolla modos de adoptar las decisiones desde una perspectiva más transnacional que intergubernamental. Los estados miembros tienen que tomar conciencia de que no son autárquicos, sino interdependientes.
- ❖ **Una Europa social.** Una vez que los grandes objetivos de garantizar la paz, asegurar el desarrollo económico y asentar la democracia han dejado de funcionar como elementos legitimadores para las nuevas generaciones. La convergencia de las políticas sociales ya no puede ser entendida como consecuencia de la integración sino como una condición para la integración,

Hemos llegado a un punto en el que ciertas decisiones ya nos son neutras desde la perspectiva de la Justicia e implican una Europa que sea más eficiente en la lucha contra la pobreza, la exclusión social, respalde a las economías de los países más débiles de la UE y de la Humanidad orientando la economía al servicio de la mayoría de los ciudadanos y desarrolle un auténtico espacio laboral europeo que garantice la protección transnacional de los derechos de los trabajadores y facilite la movilidad de la mano de obra comunitaria.

- ❖ **Una Europa de la diversidad.** Que sea capaz de crear formas de convivencia que permitan una mejor gestión de la diversidad. Europa es un espacio de diversidad y pluralismo, tanto por lo que respeta su organización interna, a su capacidad de acogida y a su promoción de formas de gobernanza global de carácter multilateral. A este respecto hay que reconocer que la crisis de los refugiados ha sido una tragedia y una verdadera incoherencia en relación con los valores que decimos profesar. Las derechas y extremas derechas europeas harán de este tema un caballo de batalla

---

<sup>16</sup> Las ideas importantes de este apartado están tomadas de Daniel Innerarity. El Correo. *Unas elecciones europeas decisivas*. 05.01.19.

en estas elecciones.

A todas estas cuestiones y, a otras muchas no apuntadas, se les puede dar soluciones diferentes e, incluso, contradictorias. La diferencia la va a marcar el Parlamento Europeo que salga elegido 26 de mayo. Por eso, es esencial nuestra participación. A la hora de hacerlo es muy importante tener criterios y claves que nos ayuden a discernir.

En el siguiente apartado os ofrecemos una declaración que la Comisión de Episcopados de la Unión Europea (COMECE) realizó al término de su Asamblea de Primavera en Bruselas. En ella, los católicos y todas las personas de buena voluntad podemos encontrar consideraciones que nos ayuden a hacernos con unas claves que nos pueden ayudar a la hora de depositar nuestro voto.

### **Declaración de los Obispos de la COMECE**

Recordamos la Declaración de los obispos de la COMECE (Comisión de las Conferencias de Obispos de la Comunidad Europea), ante los anteriores comicios electorales europeos (31.3.2014), que nos siguen aportando claves y criterios ante esta nueva convocatoria. En este Documento señalaban que, es nuestro deber ofrecer orientación al votante europeo en la formación de su conciencia, y queremos hacerlo poniendo de relieve los temas que son importantes, para evaluarlos a través del prisma de la Doctrina Social Católica.

Aunque nos dirigimos en primera instancia a los ciudadanos de la UE que son católicos, esperamos que nuestro consejo también pueda recibirse favorablemente por todos los hombres y mujeres de buena voluntad, interesados por el éxito del proyecto europeo. Esperamos que nuestra voz sea escuchada también por aquellos que buscan ser elegidos como miembros del Parlamento Europeo.

#### **Comenzaremos haciendo algunas consideraciones generales**

1. Votar es un derecho y un deber de todo ciudadano de la UE. Millones de ciudadanos jóvenes votarán por primera vez: algunos de ellos cursan sus estudios, otros trabajan, pero muchos, por desgracia, están desempleados. Instamos a nuestros jóvenes a hacer oír su voz participando en el debate político y, sobre todo, votando.

2. Es importante que los aspirantes por primera vez al Parlamento Europeo o los que buscan renovar su escaño sean conscientes de los daños colaterales de la crisis económica y bancaria que comenzó en 2008. El Papa Francisco ha llamado públicamente la atención sobre la difícil situación de los pobres y vulnerables, de los jóvenes y personas discapacitadas, sin olvidar a aquellos que han sido empujados a la pobreza por la reciente crisis. El número de "nuevos pobres" está creciendo a un ritmo alarmante.

3. El mensaje cristiano es de esperanza. Creemos que el proyecto europeo está inspirado en una visión noble de la humanidad. Los ciudadanos, las comunidades e incluso los estados—nación deben ser capaces de dejar de lado sus intereses particulares en la

búsqueda del bien común. La exhortación del Papa Juan Pablo II *Ecclesia in Europa* publicada en 2003 versaba sobre la esperanza, y la Iglesia se acerca al reto europeo con la firme confianza en un futuro mejor.

4. La templanza es una de las virtudes naturales que se encuentra en el corazón mismo de la espiritualidad cristiana. Una cultura de la moderación debe ser la fuente de inspiración de la economía social de mercado y de la política medioambiental. Tenemos que aprender a vivir con menos, pero por la misma razón, hemos de hacer lo posible para que los que viven en una pobreza real accedan a un reparto más justo de los bienes.

Por otro lado, hay áreas específicas de las políticas de la UE respecto de las cuales nos gustaría dirigir la atención de nuestros conciudadanos:

1. Es importante que el progresivo movimiento hacia la unidad en la UE no sacrifique el principio de subsidiariedad, pilar básico de la familia única de estados---nación que constituye la Unión Europea, ni ponga en peligro las tradiciones históricas que existen en muchos de los estados miembros.

2. Otro de los pilares de la Unión, que es también un principio básico de la Doctrina social católica, es la solidaridad, que debe gobernar las políticas en todos los niveles de la UE, entre las naciones, las regiones y grupos que constituyen la población. Tenemos que construir un mundo diferente, presidido por la solidaridad.

3. Es esencial recordar que todos los ámbitos de las políticas socioeconómicas se han de sustentar en una visión del hombre arraigada en un profundo respeto a la dignidad humana. La vida humana debe ser protegida desde el momento de la concepción hasta el de la muerte natural. La familia, como célula básica de la sociedad, debe gozar también de la protección que necesita.

4. Europa es un continente en movimiento y la migración —dentro de sus fronteras y la procedente del exterior— tiene impacto sobre la vida de los individuos y la sociedad. La UE tiene una frontera exterior común. La responsabilidad de la recepción e integración de los inmigrantes y solicitantes de asilo debe ser compartida proporcionalmente por los estados miembros. Es de vital importancia que el tratamiento de los inmigrantes en cada punto de entrada de la UE sea humano, que sus derechos humanos sean respetados escrupulosamente, y que, posteriormente, se haga todo lo posible, también por parte de las Iglesias, para asegurar su integración con éxito en la sociedad de acogida.

5. Somos custodios de la creación y debemos profundizar en nuestra decisión de respetar y alcanzar los objetivos de emisión de CO<sub>2</sub>, promover el entendimiento internacional sobre el cambio climático, comprometernos a adoptar un enfoque más ecológico e insistir en que la sostenibilidad es un elemento fundamental de cualquier política de crecimiento o desarrollo.

6. La libertad religiosa es característica fundamental de una sociedad tolerante y abierta. Esta libertad incluye el derecho a manifestar las propias creencias en público. Damos la bienvenida a las Directrices de la UE sobre la promoción y protección de la libertad de

religión y de creencias, y esperamos que el nuevo Parlamento Europeo intensifique su labor en este importante asunto.

7. Apoyamos todas las medidas destinadas a proteger la consideración del domingo como el día común de descanso semanal.

8. En los próximos cinco años el cambio demográfico tendrá un impacto profundo en la vida de la UE. Abogamos, En nombre de nuestros ciudadanos mayores, por conseguir el nivel y la calidad en la atención a la que tienen derecho, pero también pedimos políticas que creen nuevas oportunidades para los jóvenes.

9. Es esencial que todos los ciudadanos europeos vayan a las urnas en las elecciones del 22 al 25 de mayo<sup>17</sup>. Como obispos instamos a que se vote siguiendo los criterios de una conciencia informada.

### **Esta misma Comisión, ante esta nueva convocatoria de mayo de 2019, señala algunas insistencias**

El apoyo de la Iglesia Católica al proyecto de paz construido a través de la Unión Europea y la llamada a los líderes políticos a mirar el futuro con responsabilidad, sin temor ni egoísmo, así como a promover políticas favorables para los jóvenes, las familias y la comunidad, el cuidado del medio ambiente, alentando la puesta en práctica del Estado de derecho en beneficio de todos.

Ante el cambiante mundo del trabajo y los efectos de la digitalización en nuestras sociedades destacar la necesidad fundamental de proteger y promover la dignidad del trabajo y la centralidad de la persona humana en el mundo, en el contexto de la inteligencia artificial. La economía, las finanzas deben servir mejor a las personas, especialmente a los más vulnerables.

Las políticas para reducir la pobreza deben basarse en la idea de que lo que funciona para los menos afortunados funciona para todos. Se espera un esfuerzo renovado para encontrar soluciones efectivas y compartidas relacionadas con la migración, el asilo y la integración. La integración es una cuestión no solo para las personas que ingresan a la UE, sino también para los ciudadanos de la UE que se mudan a un país que no es el suyo. Esto nos lleva a la pregunta: ¿cómo recibir mejor a los demás en Europa? Además, la migración y el asilo no son un tema independiente, están vinculados con la solidaridad, una perspectiva centrada en el ser humano y políticas económicas y demográficas efectivas.

La llamada a los cristianos y a todas las personas de buena voluntad al discernimiento y la responsabilidad, a participar plenamente en la vida política, trabajando juntos por el bien común, construyendo puentes de diálogo y promoviendo una Europa inclusiva capaz de desarrollar plenamente a las personas, las familias y las comunidades. La UE no es perfecta y probablemente necesite una nueva narrativa de

---

<sup>17</sup> En estas fechas fueron las elecciones europeas en 2014.

esperanza, involucrando a sus ciudadanos en proyectos que se perciban como más inclusivos y que sirvan mejor al bien común, la protección de la dignidad humana. El bien común es más grande que Europa.

Cada opinión cuenta al elegir a las personas que representarán nuestras opiniones políticas. Las elecciones son solo el primer paso de un compromiso político y exigen que los ciudadanos monitoreen y acompañen democráticamente el proceso político. ¡Votar no es solo un derecho y un deber, sino una oportunidad para dar forma concreta a la construcción europea, sin olvidar que los resultados electorales afectarán las decisiones que afectan a toda la humanidad.